



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Cuenca, 29 de Abril 2021
Oficio-Secre-012-FETM-2021

CONVOCATORIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Frente a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria nacional; ante la imposibilidad legal y física de generar una sesión presencial de Directorio de la FETM; sobre la base de lo previsto en el Capítulo Segundo.- Órganos Colegiados de Dirección, artículo 64 del Código Orgánico Administrativo, y en el artículo 90 ibídem, que a la letra disponen:

- “Art. 64.- *Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos.*”
- “Art. 90.- Gobierno electrónico. Las actividades a cargo de las administraciones pueden ser ejecutadas mediante el uso de nuevas tecnologías y medios electrónicos, en la medida en que se respeten los principios señalados en este Código, se precautelen la inalterabilidad e integridad de las actuaciones y se garanticen los derechos de las personas.”

Por disposición del Señor Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle se convoca a sesión de directorio de la FETM, a celebrarse el día sábado 08 de mayo del 2021, a partir de las 17h00, misma que se realizará a través de la plataforma ZOOM, mediante el Link que oportunamente les será enviado; con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum e instalación del directorio (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta anterior enviada previamente a los correos electrónicos de los asistentes. (Por votación)
3. Delegación de comisiones de la FETM Año 2021. (Por Votación)
4. Informe de actividades primer trimestre del año. (Informativo)
5. Aprobación de la contratación del entrenador y equipo multidisciplinario mayo-agosto preparación Alberto Miño juegos olímpicos Tokio 2021. (Por votación).



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

6. Reforma de estatutos FETM. (Votacion)
7. Revisión del plan estratégico FETM. (Informativo).
8. Varios.

**Ing. Paúl Esteban Calle Calle. Msc
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
ECUATORIANA DE TENIS DE MESA**



**Ing. Byron Martínez Salas. Msc
SECRETARIO DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA**





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

08 de Mayo del 2021

ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO VIRTUAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

A los 08 días del mes de mayo del 2021, siendo las 17H00, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Byron Martínez por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 29 de abril del 2021.

El Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. Ing. Paúl Calle Calle toma la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio virtual convocada para el día 08 de mayo del año en curso como orden del día según convocatoria enviada:

1. Constatación de quorum e instalación del directorio (Informativo)

Presidente	Ing. Paúl Calle C.
Vicepresidente	Ing. Alfonso Delgado K.
Secretario	Ing. Byron Martinez S.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Primer Vocal Principal	Lcdo. Marco Bermúdez
Segundo Vocal Principal	Ing. Galo Carrera
Tercer vocal Principal	Dr. Xavier Ron
Primer vocal suplente	Lcdo. Ramiro Chávez
Representante de la fuerza Técnica	Lcdo. Ramón Barba

Además de estar presentes la Cpa. Administradora de la Federación ecuatoriana, Srita. Nicole Smith como departamento de comunicación y la Lcda. Michelle Paulina Pino persona encargada de la realización del plan estratégico.

Con la presencia de 9 miembros del directorio y 3 personas colaboradoras de la FETM se da como instalado el quorum y se da inicio a la sesión de directorio.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

El presidente toma la palabra y solicita el permiso de realizar un cambio en el orden del día para que el punto numero 7: Revisión del plan estratégico FETM. (Informativo), se proceda a dar como punto de inicio por coordinación con la persona que expone el documento informativo.

Los miembros proceden a dar su consentimiento para este cambio sin oposición y se procede a realizar este cambio en el orden del día:

7. Revisión del plan estratégico FETM. (Informativo)

La Licenciada Paulina Pino procede informar el documento en los puntos de visión y misión y slogan para la FETM 2021-2028, dando a conocer los cambios propuestos por los miembros del directorio en días anteriores.

Se conversó como el tenis de mesa para la vida, es en trabajar por un trabajo unificado por la actividad física y salud y competitivo, con el objetivo de trabajar todos “juntos por el tenis de mesa”, se adjunta documento presentado para constancia en el acta.

Grabando... Usted está viendo la pantalla de P. MICHELLE PINO Ver Opciones Vista

Plan FETM 2021-2028 OBSERVACIONES. Revisado MH - Word (Error de activación de producto)

Tabla 2. Matriz FODA. 2021.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura organizacional de base. Sin endeudamiento. Capacidad de autogestión. Administración de recursos. Posicionamiento nacional e internacional. Resultados deportivos internacionales.	Reserva deportiva. Alto rendimiento en mediano plazo. Centralización del desarrollo deportivo a nivel local (concentración de recursos y capacidades). Dependencia de recursos públicos. Staff limitado.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Estructura integral de preparación y competición hacia el alto rendimiento. Descentralización deportiva. Diversificación de fuentes de ingresos. Eventos deportivos con potencial comercial. Gestión del talento humano pago y	Oportunidades para el uso del tiempo libre. Crecimiento de los E-Sports. Aspectos culturales que impidan el cambio generacional y la participación de las mujeres. Situación actual de salud pública y

P. MICHELLE PINO

Finalizar

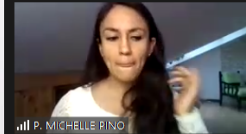


FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Grabando...

DIMENSION	FACTOR
1. GESTIÓN DE EVENTOS	Plan de competición para el desarrollo deportivo
2. GESTIÓN DEL MARQUETING Y COMUNICACIONES	Posicionar la imagen institucional
3. GESTIÓN Y GOBERNANZA	Adopción de Estándares Internacionales de Buena Gobernanza
4. GESTIÓN DEL MARQUETING Y COMUNICACIONES	Generación de alianzas estratégicas de patrocinio deportivo
5. DEPORTE POPULAR Y PARA LA VIDA	Gestión de la FETM para fortalecer el sistema del deporte formativo
6. GESTIÓN Y GOBERNANZA	Fortalecimiento de la estructura organizacional de FETM en funciones y operación
7. GESTIÓN Y GOBERNANZA	Aumentar la participación de las mujeres en área deportiva y administrativa

PÁGINA 28 DE 64 7491 PALABRAS ESPAÑOL



Grabando...

Acciones permanentes

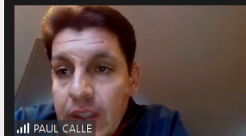
Por último, aquellas variables ubicadas en el cuadrante inferior izquierdo son aquellas acciones calificadas como innecesarias, de acuerdo con el cruce de variables. Para este caso, este grupo de acciones se han clasificado como acciones permanentes, como:

1. Gestión de legados económicos, de infraestructura, socioculturales, deportivos, ambientales, etc.
2. Generación de ingresos a través de la comercialización de productos/servicios propios.
3. Creación de un Sistema de formación y certificación para jueces y entrenadores.
4. Disponibilidad de nuevas tecnologías e innovación aplicadas al Tenis de Mesa.
5. Plan de formación individual profesional para el Talento Humano.
6. Plan eficiente para la gestión de voluntarios.
7. Adopción del Tenis de Mesa como estilo de vida (sin enfoque hacia el alto rendimiento).

Promesa de valor

Propósito superior

PÁGINA 30 DE 64 7491 PALABRAS ESPAÑOL





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Los miembros del directorio en su totalidad felicitan el trabajo realizado dentro del plan estratégico y el presidente da paso a su aprobación, apoyado por la totalidad de los presentes en esta sesión se aprueba la presentación del plan estratégico.

Se procede a llevar el orden del día según la convocatoria, como siguiente punto tenemos:

2. Lectura y aprobación del acta anterior enviada previamente a los Correos electrónicos de los asistentes. (Por votación)

El secretario toma la palabra y pone a votación la aprobación del acta de fecha 19 de diciembre del 2020.

Por unanimidad de los presentes se da paso a su aprobación y se solicita que el documento sea enviado para su proyección en la página web o cómo proceso de transparencia dentro de la FETM.

3. Delegación de comisiones de la FETM Año 2021. (Por Votación)

El presidente toma la palabra y propone ir revisando el tema de comisiones para un trabajo unificado dentro de las diferentes áreas que maneja la FETM, como primer borrador se establece un orden de las personas y comisiones para ir dando seguimiento y tener el acercamiento con cada una de las personas propuestas para cada una de ellas,



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

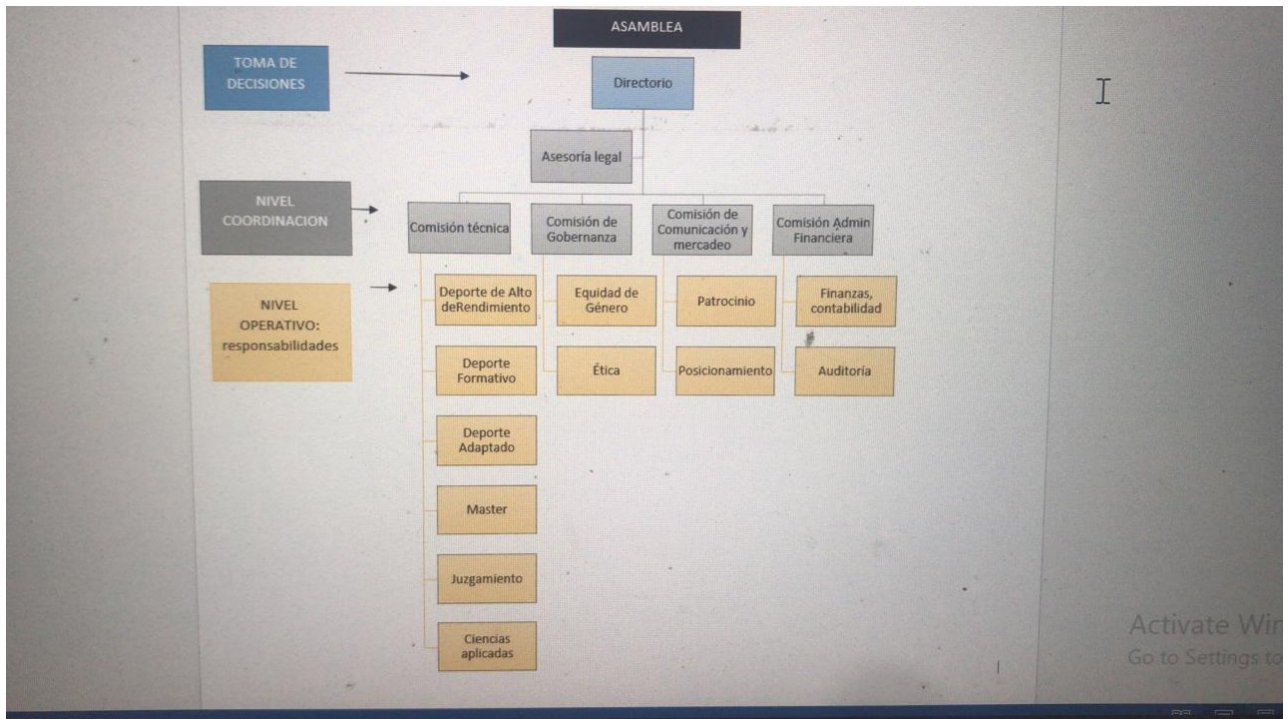
Se presenta la siguiente opción donde participan, el vicepresidente de la FETM Alfonso Delgado, Xavier ron, marco Bermúdez, Guillermo ramón y demás miembros, quedando como primer borrador y aprobado para seguimiento la siguiente propuesta.

COMISIONES DE LA FETM PARA EL AÑO 2021

			PRESIDENTE	1° MIEMBRO	2° MIEMBRO	3° MIEMBRO	4° MIEMBRO
1		COMISIÓN DE JUZGAMIENTO	JOSE ELIAS URDANIGO	JOSE ELIAS URDANIGO			
2	COMISIÓN DE FINANZAS Y AUDITORIA	COMISIÓN MÉDICA	XAVIER RON	FERNANDO FIGUEROA			
3		COMISIÓN DE LA MUJER	NICOLE SMITH				
4		COMISIÓN DE ALTO RENDIMIENTO	BYRON MARTINEZ				
5	COMISIÓN DE MARKETINK Y MERCADEO	COMISIÓN MÁSTER	PABLO VALAREZO	RAMIRO CHAVEZ	GUILLERMO RAMON	CATALINA ARTEAGA	BYRON LEDEZMA
6		COMISIÓN JURÍDICA	OTTO NUÑEZ	JOSE PESANTEZ	CRISTIAN PESANTEZ		
7	COMISIÓN DE GOBERNANZA	COMISIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	GALO CARRERA	MIREYA COJITAMBO	NICOLE SMITH		
8		COMISIÓN DE ÉTICA					
9		COMISIÓN DE AUDITORÍA					
10	COMISIÓN TÉCNICA	COMISIÓN TÉCNICA	MARCO BERMUDEZ	RAMÓN BARBA	NORMAN CARRILLO	GEOVANNY COELLO	RAFAEL ARMENDARIZ
11		COMISIÓN DEPORTE ADAPTADO	GUILLERMO RAMÓN	RAMIRO CHAVEZ			
12		COMISIÓN FINANCIERA	ALFONSO DELGADO				
		COMISION DE RANKING					
		COMISION DE					
		CADA COMISIÓN DEBERÁ NOMBRAR UN SECRETARIO PARA SEGUIMIENTO DE ACTAS O REUNIONES DE CADA COMISION					



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA



De esta manera los miembros asistentes aprueban como primer borrador las comisiones para dar seguimiento a la conformación de cada una de ellas aprobado por los asistentes

Como siguiente punto del orden del día tenemos el punto:

4. Aprobación de la contratación del entrenador y equipo multidisciplinario mayo-agosto preparación Alberto Miño juegos olímpicos Tokio 2021. (Por votación).

Se informa la necesidad de la contratación de un entrenador, psicóloga y nutricionista y se pone a consideración para aprobación por 3 meses para la preparación de Alberto, donde el directorio aprueba el pago de 400 dólares por mes y 200 dólares por los demás profesionales.

Todos los asistentes dan su voto a favor.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

5. Informe de actividades primer trimestre del año. (Informativo)

El presidente toma la palabra y procede a dar un breve informe de las actividades realizadas en este primer trimestre referente a parte técnica, administrativa y financiera.

Donde informa respecto al trabajo que se viene dando con el seguimiento de nuestro deportista clasificado a juegos olímpicos Tokio 2020+1, y los procesos de cobros y deudas pendientes a la FETM, además de informas sobre las resoluciones que se han tomado en el ámbito internacional como la cancelación y suspensión de eventos sudamericanos y cambio de fechas y sedes de eventos a nivel panamericano.

Además da a conocer los procesos a tomar en cuenta para las elecciones de este año y cumplir con los tiempos estipulados en nuestros estatutos y ley del deporte para el cumplimiento de este proceso, se revisó cada uno de los estados de los clubes especializados formativos y de alto rendimiento y se procedió a dar un pequeño resumen de documentos faltantes y procesos para cumplir con la reforma de estatutos y registros de directorio de cada uno de los clubes.

Se comunica que la FETM y su comisión técnica decidió no asistir al torneo de costa rica por cuidar la salud de los deportistas entrenadores y delegados por el tema de pandemia.

Se actualiza el proceso de la base de entrenamiento en Francia para un grupo de deportistas de diferentes sectores del país, se da a conocer todos los avances conjuntamente con el gobierno francés y el club de argenta.

Se comunica que el poa 2021 no está efectivizado por parte de la secretaria del deporte y del proyecto de alto rendimiento.

La administradora da a conocer el estado de cuenta de la cuenta del banco del pacifico, de recursos de auto gestión para los gastos de la FETM con respecto a las obligaciones que se tiene con empleados.

Siguiente la coordinadora del departamento de comunicación da a conocer temas específicos de redes sociales y pagina web y las actualizaciones de base de datos del directorio y solicita enviar fotografías y currículo de cada uno de los miembros.

Además realiza un ejemplo de navegación dentro de la plataforma que se está construyendo aun con profesionales de área.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

El vicepresidente da una observación respecto al logotipo y se pide verificar el tamaño y distribución de colores dentro de la bandera de Ecuador, y se solicita que se informe al diseñador sobre este tema para que se pueda resolver.

Cumpliendo con el orden del día se da paso al siguiente punto:

6. Reforma de estatutos FETM. (Votación)

El secretario informa que de acuerdo al acuerdo sustitutivo a la ley la FETM debe reformar sus estatutos de acuerdo a los nuevos lineamientos que presenta la secretaria del deporte, el presidente pone a consideración y conocimiento de todos realizar este proceso para cumplir con los requisitos en este año eleccionario y no tener observaciones dentro de lo que concierne a documentación y requisitos dentro de este proceso. Con la presencia del abogado Ángel Bustamante quien da lineamientos del porque se deben reformar los estatutos y la manera que ayudara a mejorar el proceso eleccionario el presidente pone a criterio este punto aprobado por todos los miembros asistentes y se solicita que se proceda a este proceso y cumplir con lo establecido en la ley.

Y así se da por terminada la sesión de directorio poniéndose de acuerdo entre todos aportar para la finalización del periodo de este directorio y solicitando se proceda a dar trámite de todos los requerimientos establecidos en esta sesión.

Ing. Paúl Esteban Calle C.
Presidente

Ing. Byron Martinez Salas
Secretario

Ing. Guillermo Ramón
Tesorero

Lcdo. Marco Bermúdez
Vicepresidente

Dr. Xavier Ron
Tercer vocal Principal

Lcdo. Ramón Barba
Representante fuerza técnica

Lcdo. Marco Bermúdez
Primer Vocal Principal

Lcdo. Ramiro Chávez
Primer Vocal Suplente

Sr. Galo Carrera
Tercer vocal principal.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

